



## FICHA TÉCNICA

Fecha: 13-12-2023

### SEPARADORES HORMIGÓN TRIVALENTES

INDUSTRIAS TAYG, S.L.U. Av. Real de Madrid norte nº70 - 46469 Beniparrell (Valencia) Tel. +34 96 121 24 62 [info@tayg.com](mailto:info@tayg.com) [www.tayg.com](http://www.tayg.com)

**FAMILIA:** TAYG BUILD

**SUBFAMILIA:** Separadores de hormigón.

**PRODUCTO:** Separadores Hormigón modelo RETICULAR.

**COLOR (Estándar):** GRIS, color hormigón.

#### CAMPO DE APLICACIÓN:

Distanciador o separador de hormigón destinado a ofrecer el correcto recubrimiento de las armaduras positivas de los nervios de los forjados reticulares o bidireccionales. Facilita el replanteo y distribución de los casetones al poder atestarse estos contra el separador guardando perfectamente el ancho de los nervios.



**MATERIAL DE FABRICACIÓN:** Estos separadores están fabricados con cemento **CEMEX II/B-LL 42.50 N**, con una dosificación mayor de 350 kg de cemento por m<sup>3</sup>, y una relación de agua por cemento a/c inferior a 0'45. El fraguado del hormigón se realiza en atmosfera controlada de humedad y temperatura.

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	MEDIDAS	PESO uds (gr)	EMBALAJE (pcs/saco)	PESO/BOLSA (kg)	PALETIZAD O
917301	RETICULAR 120	115x40x30 mm	192	100	19.5	60 sacos

#### **MODO DE USO:**

En el artículo 66.2 de la Instrucción EHE, se indican las distancias máximas recomendadas de colocación de los separadores, según las distintas varillas, que indicamos a continuación:

Varilla 12 < 60cm

Varilla 18 < 80cm

Varilla 20 < 100cm

Para todas las referencias se tienen que emplear un mínimo de 5 unidades por m<sup>2</sup>.

Estos datos son **SÓLO A TITULO INFORMATIVO**.

Su uso es compatible con todas las clases generales y específicas de exposiciones contenidas en la instrucción EHE.

Según la instrucción EHE, en su artículo 37.2.5 los separadores de hormigón deben ser resistentes a los álcalis del hormigón y **SON RESPONSABLES DE GARANTIZAR EL CORRECTO RECUBRIMIENTO DE LAS ARMADURAS, EVITANDO SU CORROSIÓN, CON UN COSTE BAJO Y RAPIDEZ DE COLOCACIÓN**

#### CUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN:

**Real decreto 1247/2008**, de 18 de julio, por el que se aprueba la “**Instrucción de Hormigón Estructural EHE-08**”, que tiene por objeto regular el proyecto, ejecución y control de las estructuras de hormigón, tanto en obras de edificación como de ingeniería civil.